

MODIFICACIONES EN EL PLAN DE CENTRO 2022/23 COMO RESULTADO DEL LA AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA

Modificaciones en el ROF

PUNTO 3 DEL ROF. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS, INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO.

Aula de Anexo al SUM:

Será la nueva clase de música.

El patio de secretaría se utilizará para el alumnado de 1º y 2º de Ed. Primaria en tiempo de recreo.

El patio de primaria se utilizará de 3º a 6º de Ed. Primaria en tiempo de recreo, incluido el parking del colegio que se ha quedado como zona de ampliación.

PUNTO 4 DEL ROF. LA ORGANIZACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LOS TIEMPOS DE RECREO Y DE LOS PERIODOS DE ENTRADA Y SALIDA DE CLASE.

- Se realiza un único recreo de 12h. a 12:30h.
- Las familias no pueden acceder al centro en el tiempo de recreo por motivos de seguridad. Únicamente cuando algún niño/a está enfermo o ha tenido alguna caída grave.
- Se propone realizar un aula con 12 ordenadores en el tiempo de recreo para el alumnado de 3º a 6ª de Ed. Primaria con una persona vigilando.

PUNTO 5 DEL ROF. OTRAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO. AUSENCIAS DEL PROFESORADO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES.

En sustituciones del profesorado en caso de AUSENCIAS se modifica el orden:

Primero sustituye la persona de refuerzo que entra en esa clase, a continuación, la de su ciclo, después en el caso de 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria el CAR y en 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria la figura Covid.

Si una persona de ausenta más de un día sustituye en 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria el CAR y en 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria la figura Covid.

APOYOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA:

Para que haya mayor y mejor atención al alumnado de Ed. Primaria la figura CAR reforzará al alumnado de 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria y la COVID a 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria

APOYOS EN EDUCACIÓN INFANTIL:

Se prioriza el apoyo en 3 años, después en 5 años y finalmente en 4 años. En caso de que una clase tenga mayores dificultades bien porque tenga un mayor número de alumnado de N.E.A.E. o bien por problemas de convivencia se priorizarán los apoyos.

PUNTO 6 DEL ROF. ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y COMPLEMENTARIAS

Acuerdos entre los ciclos para que las actividades complementarias no se repitan.

PUNTO 13 DEL ROF. CANALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

-Autorizaciones de salidas realizarlas a través de PASEN .

-Autorizaciones de recogida de alumnado realizarlas a través de PASEN.

Modificaciones en el Proyecto Educativo

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN (PROCEDIMIENTOS) PROCEDIMIENTO GENERAL DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE EVALUACIÓN

La reunión de principio de curso en el mes de septiembre se podrá realizar de 3º a 6º de Ed. Primaria online. El resto de curso conviene de manera presencial para la organización del material y libros fungibles.

Las reuniones de familias no deben de coincidir en hora Ed. Infantil y Primer Ciclo de Ed. Primaria.

La reunión que se realiza en el mes de junio con las familias del alumnado de 3 años de nueva escolarización por parte de las maestras/os de Ed. Infantil, queda sustituida con unas recomendaciones y consejos que se entregarán en papel a la hora de hacer la matrícula.

Tanto en Ed. Infantil como en los cursos impares realizaremos la evaluación según nueva normativa de la LOMLOE, a través de la rúbrica.

Se debe publicar en la página web los días de reuniones a principio de curso, especialmente para las familias de 3 años que al principio de curso.

Queda modificado el Programa de Refuerzo de Aprendizaje.

PLAN DE CONVIVENCIA

2.2.2. Incumplimiento de normas y correcciones:

El alumnado que tenga 3 partes de incidencia de conducta contraria o bien un parte de conducta gravemente perjudicial no podrá salir al viaje fin de curso de 6º de Ed. Primaria.

El alumnado con un parte de incidencias podrá quedarse sin recreo el tiempo que se estime oportuno realizando tareas de clase u ocupacionales.

El alumnado que no respete las normas del comedor, podrá quedarse sin jugar el tiempo que se estime oportuno o bien, comer solo en una mesa durante unos días.

Queda terminantemente prohibido traer al centro dispositivos móviles o tablets. Si algún niño/a por motivos justificados al tutor/a traer uno, tiene que ser entregado al tutor/a y este lo guardará en el cajón de la clase hasta la hora de la salida.

Si una clase pierde un balón no se les entregará otro hasta el siguiente trimestre.

Atención a la diversidad:

Se comprarán juegos para el recreo para realizar actividades grupales.

Se pide al profesorado que imparte valores que realice actividades en el A. E. favoreciendo la integración del alumnado.

Para el alumnado censado como Altas Capacidades se realizarán talleres fuera del aula una vez a la semana. Estos talleres lo realizarán 3 personas que tengan en su horario mayor horas de refuerzo. Habrá una maestra por ciclo. Previa información a la familia y firma del compromiso educativo.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL:

Dentro del Apartado Líneas Generales para la acogida y el tránsito del alumnado de Ed Infantil a Ed. Primaria, se contemplará que los maestros/as continúen realizando una serie de rutinas, actividades y rincones parecidos a Ed. Infantil durante el primer curso de Ed. Primaria, para garantizar y facilitar una adecuada transición y adaptación entre las Etapas.

5. Dentro del apartado Coordinación entre los miembros de los Equipos Docentes, de tutores y tutoras, así como entre el profesorado y el equipo de Orientación. Se establecerán dos reuniones al año como mínimo, entre el Equipo docente de 5 años y el Primer Ciclo de Ed. Primaria donde intercambiarán información entre las dos etapas tanto académicamente como en convivencia. En estas reuniones se propondrán actividades de tránsito y su calendario de realización.

Dentro del Apartado Medidas de Atención a la Diversidad:

Se contemplará que, con aquel alumnado de A.E. que tenga asignada un/a asistente en el aula, se pueda llevar a cabo su integración en algunas materias dentro de un aula ordinaria. Con ello se busca que el alumnado de A.E. pueda participar en actividades grupales con otro tipo de alumnado.

Se solicitará asesoramiento a la Delegación para la realización de los talleres de Altas Capacidades.

Ed. Infantil y Primer Ciclo de Ed. Primaria, disponer de una lista con los DNI autorizados a recoger al alumnado y poner en su sitio visible por si a última hora de la mañana la persona que entrega al alumnado no es la persona habitual que está a esa hora y no conoce a las personas que recogen a los niños y niñas, asegurándose así, que esa persona está autorizada a la recogida del alumnado.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Dentro de las programaciones didácticas de Ed. Primaria de los cursos impares y la propuesta pedagógica de Ed. Infantil, se están realizando los cambios pertinentes relacionados con la LOMLOE

ROF

Queda modificado en horario de entrada y salida de Ed. Infantil. Entrando y saliendo por los corralitos acompañados por un miembro de la familia.

La salida será escalonada, pudiendo ser recogido el alumnado hasta las 14h. en el caso de Ed. Infantil, 1º y 2º de Ed. Primaria.

En caso de lluvia, las familias de Ed. Infantil entrarán por los corralitos y las puertas de las clases se abrirán a las 8:50h.

Queda modificada la puerta de salida de 2º de Ed. Primaria, saliendo por la puerta de secretaría.

Habrà un único recreo de 12 a 12:30h. Las familias no podrán acceder al centro en horario de recreo excepcionalmente en caso de algún niño/a enfermo o caída grave.

PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

Dentro del Programa de Hábitos de Vida Saludable, Creciendo en Salud, se continuará la Educación y Gestión de Emociones.

Realizaremos el Programa Impulsa inclusión y Programa de Eliminación de Violencia de Género.

Dentro del Plan de Formación:

- Formación de juegos matemáticos a través del PROA PLUS TRANSFORMATE.
- Curso del CEP sobre situaciones de aprendizaje. LOMLOE´
- Formación en el centro sobre situaciones de aprendizaje y evaluación, LOMLOE, competencia digital.

Se realizará alguna charla para las familias sobre emociones con el PROA PLUS TRNSFORMATE.

Modificaciones en el Proyecto de Gestión

No hay ninguna modificación.